

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

345. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MELILLA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PISO DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES EXTUTELADAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Melilla Integral para la realización del PROYECTO DE PISO DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES EXTUTELADAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA, año 2026, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600078 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2026000267

Fecha 23/03/2026

Entidad: ES-G5203536-7 (ASOCIACION MELILLA INTEGRAL)

Fecha de formalización: 25/03/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 25 de marzo de 2026,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública P.A.,
La Secretaria Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo,
Gema Viñas del Castillo